

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

CENSURA MILITAR
SÓLLER

SOLLER
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)



D.ª CATALINA LLULL Y JOY

Viuda de D. Lorenzo Marqués

Falleció en Sóller el día 6 de Agosto de 1939

A LA EDAD DE 65 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

(A. E. R. I. P.)

Sus atribulados hijos: D.ª Margarita, D.ª Luisa, D.ª María y D. Lorenzo; hijos políticos; D. Anselmo Bois Vives y D. Andrés Marzoff; nietos, hermana política, sobrinos y sobrinas, primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos que las misas que en los días 1 y 2 de Octubre se celebrarán en la iglesia de las MM. Escolapias de esta ciudad serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Les suplican su asistencia o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

COLABORACION

Los últimos esfuerzos

La tragedia se ha abatido sobre Polonia una vez más. No obstante el heroísmo y resistencia de los soldados polacos, el Ejército alemán ha logrado la victoria. En tres semanas ha terminado la campaña del Este en la que tan de manifiesto ha quedado la potencia guerrera del Reich.

¿Qué sucederá ahora? Nada puede decirse. Voces en favor de la paz se levantan en muchos sitios, y hallan eco en los corazones generosos las apelaciones humanitarias de nuestro Caudillo y de S. S. el Papa Pío XII, que desde que subió al solio pontificio ha trabajado por la causa de la paz y siente hondísimo pesar ante los peligros en que puede sumergirse Europa. Al serle presentadas por el embajador belga sus cartas credenciales, el Santo Padre hizo un nuevo llamamiento a la cordura y sentimientos humanitarios de los gobernantes para que evitaran el conflicto, y si no fuera posible, que extremaran el cumplimiento de las leyes internacionales para evitar sufrimientos a la población civil.

No se complace, como católicos, que la voz augusta del representante de Cristo en la tierra esté tan henchida de amor a la Humanidad. El superior espíritu de nuestra Religión debía manifestarse en estos críticos momentos con palabras caritativas y exentas en absoluto de interés material.

La gran tragedia que apunta y que puede devastar países vecinos y perturbar gravemente la vida del mundo entero, exigía una atención especialísima de quien lleva con su cargo la mayor solvencia moral.

Los elementos de destrucción han sido aumentados por todos los posibles beligerantes en proporciones espantosas. La fuerza debe decidir la contienda si no se llega a la avenencia y a la transacción. Y en esta clase de conflictos no se sabe hasta donde se llegará para el logro de unos fines tan opuestos al bienestar general.

No es sólo una pugna ideológica la que, tal vez, se decida en los campos de batalla entre lágrimas de dolor y derramamientos de sangre de las juventudes; es, principalmente, el interés material lo que se debate, envuelto en frases más o menos atractivas de una aparente espiritualidad.

Todos, si no se encuentra una solución, lucharán por la libertad, la justicia y el derecho de su pueblo; pero todos contribuirán a la ruina y decadencia de Europa, no restablecida aún de los quebrantos de la guerra de 1914-18.

Si el Vaticano y los Países neutrales no logran estos días un mejoramiento de la situación nada habrá que se oponga a que se desaten las más fieras pasiones que provocarán la miseria y el horror.

Como decía nuestro Caudillo, en España se limitaron voluntariamente los efectos destructores de los elementos con que se contaba, y no obstante nos queda una impropia labor de reconstrucción. ¿Qué puede suceder si las Naciones en guerra no moderan sus ímpetus y las posibilidades de dañar a sus adversarios? Sólo la muerte y la ruina serán la consecuencia.

A poco que se medite, el ánimo queda

anonadado ante el negro porvenir de Europa, porque si ahora no se consigue poner remedio y llegar a la «justicia por las obras» la guerra aumentará su ferocidad a medida que transcurra el tiempo. Las represalias serán mayores que los agravios y el espíritu de venganza irá creciendo rápidamente. Masas enormes sufrirán los efectos del «gran potencial de muerte» que hoy existe expectante y amenazador. Combatientes, mujeres, niños y ancianos se hallarán en peligro y en trance de desesperación.

Y una vez impuesta la paz por el aniquilamiento del adversario, no puede predecirse si florecerá de nuevo la espiritualidad o si una ola inmensa de materialismo invadirá tanto al vencido como al vencedor.

Es, pues, muy oportuna la actuación de Pío XII. ¡Quiera Dios que en estas horas dramáticas vuelvan los hombres sus ojos a la Cátedra de donde emana la luz!

M. P.

Sóller 22-IX-39.—A. de la V.

Por desgracia, el trueno del cañón, el tumulto de los ejércitos combatientes y la rápida sucesión de los hechos de guerra están a punto de tapar todas las demás voces. Las hostilidades, ya iniciadas en ciertos sectores con efectos fulminantes, parecen actualmente cortar el paso a los campeones de la paz por los caminos que aún ayer podían resultar accesibles a la buena voluntad.

En tal estado de cosas, elevamos nuestras plegarias a Dios, que tiene en sus manos el corazón de los hombres, para que acorte los días de prueba y abra a los pueblos amenazados de desdichas sin cuento, nuevas vías hacia la paz antes que el incendio actual se transforme en una conflagración universal.

PIO XII.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

23 Septiembre de 1899

En el salón de billar de la sociedad deportiva «Círculo Sollerense» tuvo lugar en la tarde del domingo último la anunciada reunión para tratar de instalar en este pueblo un servicio de coches automóviles. La concurrencia no fue numerosa en extremo, pero sí muy selecta, teniendo en ella representación, puede decirse, todas las clases sociales de la localidad. Ocupó la presidencia D. José Rullán y Mir, Presbítero, quien expuso el proyecto. Y explicó luego la forma cómo pudiera realizarse el ilustrado farmacéutico D. Jaime Torrens. Usaron también de la palabra en sentido aclaratorio el notario D. Pedro Alcover y Maspons, D. Jaime Sastre, Vicario,—que en unión del doctor José Pastor había asistido en representación del clero parroquial—, D. Juan Oliver (Hubert) y D. Pedro Mayol y Arbona. Se nombró una comisión que continúe los trabajos empezados, reciba adhesiones, redacte los Estatutos y haga cuantos preliminares sean necesarios, siendo elegidos para formarlos los Sres. D. Pablo Mayol y Arbona, D. Lorenzo Roses y Borrás, D. Nicolás Morell y Pons, D. Pedro Alcover y Maspons, D. Jaime Torrens y Calafat, D. Guillermo Deyá y Joy y D. Miguel Forteza y Pomar. Y para propaganda, para facilitar la suscripción de acciones en los diferentes centros de esta población y entre los sollerenses residentes en Francia fueron nombradas otras comisiones, que quedaron constituidas en esta forma: Clero: D. Jaime Sastre, Vic.º, D. José Pastor, Vic.º, y D. José Rullán, Pbro.; La Unión: D. Lorenzo Roses, D. Pedro Mayol y D. Ramón Coll; Defensa Sollerense: D. Salvador Elias, D. Jaime Vicens y D. Miguel Bauzá, Casino Republicano: D. Arnaldo Casellas y D. Lorenzo Alou; Círculo Sollerense: D. Emilio Conte y D. Jaime Torrens; Barriada del Puerto: don

Juan Oliver y D. Jaime Rullán; Fabricantes: D. Nicolás Cortés y D. Juan Morell; y Extranjeros: D. José Ripoll, D. Juan Marqués Arbona, D. Antonio Bernat y D. Guillermo Alcover. Procedióse luego a la suscripción de acciones, de veinte y cinco pesetas cada una, entre los reunidos, y fueron suscritas en el acto 425, con lo que se dió el acto por terminado.

En algunas casas de comercio de esta localidad ha principiado ya la confección de cajones de higos, y, según noticias, otras empezarán dicha operación durante la semana próxima. A pesar de los malos resultados que obtuvieron algunos en la temporada anterior, dícese que si los precios convienen se confeccionarán cajones de dichos frutos pasos en gran cantidad.

Por fin el cielo nos ha regalado, al parecer, benéfica lluvia, si no todo lo abundante que teníamos derecho a esperar en la época en que nos hallamos, con las noticias que de otras comarcas vecinas teníamos y de los densos nubarrones que durante toda la semana nos han amenazado con fuertes tronadas, lo suficiente a lo menos para dar a las tierras un buen tempero. La temperatura continúa refrescándose.

El número de los mozos del último reemplazo que corresponde a este pueblo, conocido el resultado de las décimas verificado por la Excm. Diputación Provincial, es de 46. A Fornalutx corresponden 3.

En su última sesión acordó el Ayuntamiento de esta villa que, por ser demasiado angosta la calle de San Andrés y a fin de facilitar el cómodo tránsito por la misma, se le dé la latitud que se considere necesaria para el objeto expresado.

El vapor de esta matrícula, «León de Oro», que había limpiado sus fondos en Marsella y desde este punto emprendió viaje directo a Barcelona, llegó a nuestro puerto el jueves por la mañana, siendo portador de numeroso pasaje y variada carga. Ayer quedó listo para salir el anochecer para Barcelona y Celta; pero impidiéndolo la tormenta a la hora anunciada, y ha efectuado su salida a las cuatro de esta madrugada.

El número de las acciones suscritas para la implantación de un servicio de coches automóviles en este pueblo, que al terminar la reunión el domingo se elevaba a 425, dos horas después llegaba a 480; al día siguiente a 550 y hoy, a la hora de cerrar el SÓLLER su edición, alcanza a 750, sin que ninguna de las Comisiones de Propaganda haya dado cuenta todavía del resultado de las listas parciales que a dicha suma han de agregarse después.

SE ALQUILA

los bajos de la casa de la calle del General Mola, antes de la Luna, n.º 12.

Para informes en esta Administración, anuncio número 129.

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

Folleto del SÓLLER — 12 —

LA SOLTERONA

Novela original de Pierre l'Ermita

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Por qué me has abandonado?...

El día siguiente

La frase feroz de Byron me ha vuelto a la memoria. Mas no es posible tomarla como si fuera una consigna para la humanidad... es imposible que el sufrimiento no tenga una finalidad.

Puesto que hay orden doquiera en las leyes físicas, ... puesto que puede preverse, a siglos de distancia, el paso de un astro por delante de otro astro, ¿es posible que el Autor de todas las cosas haya establecido el caos solamente en el dominio miserable del inútil sufrimiento... donde particularmente todo debe encontrar su compensación?...

En tal caso, sería preciso, más ferozmente aún, cerrar el paso a la vida... a toda vida, porque toda vida es un pesar.

Existe, pues, una razón.

No puede dejar de existir una...

Y después de haber blasfemado, he ahí que me siento obligada a inclinarme frente

COLABORACIÓN

MI PRIMERA CANA

SONETO

Yo quise ser siempre solamente un niño; conocí la vida prematuramente, supe de falsías de la mala gente a la que, incauto, profesé cariño.

Amo a mujeres de piel como armiño soñó fantasías mi alocada mente. No era perverso, mas bien inocente. ¡Como una reliquia guardaba un corpiño!

Pasaron los años; años de esperanza, en los que mezclaba gula con templanza, humildad, soberbia y quimera vana.

Era un talismán mi clara sonrisa; mis negros cabellos eran mi divisa ¡y hoy he divisado mi primera cana!...

JOSÉ VIDAL ISERN.

COLABORACION

GUIONES

Aires y agonía de Otoño

Otoño. Oro en las arboledas y viñedos. Verdor de seda en las campiñas. ¡Bienvenido, el tiempo áspero de la vendimia y el cielo brumoso y el nostálgico atardecer!...

Por estos llanos de Mallorca, severos y galanes, saboreo la íntima dulzura de estos días de añoranza y de tristeza, de nubes grises y de lloviznas...

Me gusta contemplar estas chavalas de nuestra tierra, recogiendo higos y algarrobas, vendimiando, o trabajando en la huerta, llenando los aires y la campiña de suavidad y alegría... ¡Oh nobles faenas agrícolas! ¡Oh vida de compenetración con esta gran amiga, la tierra!...

De día en día, me vuelvo más amigo de la soledad y el retiro; quiero decir, de la Madre tierra y la nobleza campesina. Mi fantasía se va tras esos rebaños inmensos, ejércitos de paz y bienandanza, de animales inocentes y tranquilos; tras esas yuntas que van labrando sosegadamente; tras esos payeses que trabajan denodadamente y con bravura... Me vuelvo más amigo del campo y del cielo y del trabajo, que de la fic-

ción y vanidad de la vida mundana. Me voy convirtiendo en un adorador ferviente de la Naturaleza. ¡Pronto será ella sola quién captive ya todas mis atenciones!

Como al cantor extremeño,

«me giedin los hombrís que güelin a jembra...»

Adoro el campo y canto la vida de los que a él consagran su trabajo y sus energías.

Y ahora, al conjuro de tan bellas nostalgias y melancolías—aires y agonía de esta temporada otoñal—, mi alma se llena de fervor ante el espectáculo de esta campiña ubérrima de frutos, y ubérrima de emociones.

He cantado la vida y he cantado la juventud. He aspirado el aroma de mis caminos y he dicho mis sentires. Me convertiré, ahora, en sacerdote y poeta de la gran Naturaleza, incomprendida y despreciada.

¿Confiaré, lectora o lector amigo, en tu amabilidad de seguirme?...

MIGUEL GAYÁ y SITJAR

Mallorca, 1939.

CAPÍTULO XII

Ayer, hacia las nueve de la noche, me encontraba en el aposento de la parte baja, enlucido con cal, que me sirve de oficina y que yo llamo mi «celda».

Estaba sola...

Los míos, después de la cena, habían ido a dar un paseo en barca.

Yo leía...

Cuando oí el grito estridente de un pájaro que no me era conocido.

Debí de escoger el jardín para pasar la noche y llamaba a su compañero o compañera.

Pero lo llamaba con un grito extraño, plañidero, que en seguida me impresionó.

El grito partía del interior del grande seto de laureles que une mi «celda» a la capilla.

Pero, al aproximarme, el grito cesaba, para proseguir más desgarrador cuando me alejaba.

Entonces me detuve a cierta distancia para no espantar a la bestezuela y precisar bien el lugar del seto dónde se escondía.

Bruscamente apareció la gata con los ojos enloquecidos y las orejas en punta... De un salto se precipitó hacia el seto como para devorar al pájaro que llamaba.

Al punto di algunas palmadas precisamente para evitar una nueva matanza y hacerlo huir...

Pero ni gata ni pájaro salieron del seto. Únicamente, desde mi sitio, oía rugidos, a

Milagro de la sangre de San Genaro (*)

Este Santo era natural de Benevento. El Gobernador Timoteo lo mandó prender y arrojar en un horno encendido, pero salió del horno sin quemarse la ropa ni un solo cabello. Después lo arrojaron en el Anfiteatro para que las fieras lo devorasen, pero en vez de despedazarlo se postraron a sus pies y se lamaban haciéndole mucha fiesta.

La muchedumbre quedó admirada y se oyó un murmullo que decía que había otro verdadero Dios que el Dios de los cristianos. Oyó el Gobernador ese murmullo y temiendo que no se levantara una sedición contra él mandó llevarlo a la plaza pública y que lo degollasen. Cuando el Santo llegó a la Plaza Vulcana para ser degollado el mismo se vendió los ojos y dijo: En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu, y le cortaron la cabeza el 19 de Septiembre del siglo tercero. Su cuerpo fue guardado por los cristianos en Benevento, después fue trasladado a Nápoles, colocado en la Catedral, y desde que Nápoles posee dicho cuerpo se considera inmune de las erupciones del Vesubio. La devoción y culto a San Genaro o Januário se aumenta con el perpetuo milagro que se renueva siempre que una porción de su sangre que se guarda en una ampolla se pone delante de su cabeza, porque estando coagulada y formando argamasa con la tierra con que está mezclada, apenas se coloca junto a la cabeza cuando comienza a calentarse, a liquidarse y a hervir como si fuera sangre viva, a la vista de todo el pueblo.

Este prodigio se realiza por espacio de ocho días durante su festividad otra vez en el año, pero sólo durante 24 horas. Quizá sea el día de su nacimiento.

Quien no tiene fe es un desgraciado digno de compasión.

GUILLERMO ADOVERO ROIG

Sóller 20 9 39.—A de la V.

(*) Composición escrita por un alumno de la Graduada del Fosaret.

Vendo Planta Baja

con hermoso corral, calle Torrens. Puerto de Sóller.

Informes. Calle del General Mola n.º 11

Se desea alquilar

una casa, que tenga una porción de tierra. Para informes dirigirse al anuncio n.º 130 en esta Administración.

modo de un ruido de batalla y de hojas secas violentamente removidas...

—La gata se bate con un erizo—pensé. Entonces me acerqué... Aparté las ramas de laurel y exhalé un grito.

¡Imaginad!... Tenía ante mis ojos a uno de los gatitos de ayer, jadeante, cubierto de sangre, y al cual su madre lamía locamente.

La cocinera, a su vez, había oído los gritos y llegaba con su cucharón en la mano. Yo le expliqué lo sucedido.

—Pero si es imposible que sea éste uno de los gatos... Piense usted... ¡Yo peso la friolera de 82 kilos!

Dirigióse hacia el hoyo cavado por ella la víspera con tanto afán; apartó la hojarasca con qué lo había cubierto y advertimos el agujero, largo y estrecho, precisamente del grosor de la pobre bestezuela escapada del peligro.

No había duda alguna.

¡Poder de la vida!

Uno de los gatitos de ayer, profundamente enterrado durante veinticuatro horas, y aplastado bajo los pies pesados de la mujer, había logrado apartar la tierra que le oprimía, practicar un agujero y salir.

Y aunque no contase más que un día de existencia, y tuviese los ojos cerrados, y careciese de todo alimento..., había tenido el instinto de atravesar un largo camino de encontrar, en un tupido seto, un escondrijo mejor aún que el de su madre.

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

JEFATURA LOCAL

Caídos por Dios y por España

El camarada Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha publicado la siguiente Circular:

«Con el fin de que esta Jefatura pueda tener conocimiento de todos los Caídos por Dios y por España, naturales de esta ciudad, para que su nombre figure en la «Cruz de los Caídos» y en la placa en los muros de esta Iglesia parroquial, junto al nombre de nuestro Profeta José Antonio (Presente), se suplica a los familiares que no habiesen dado los nombres de sus Caídos que se personen durante esta semana a comunicar el nombre de los mismos en la Jefatura Local.»

Se tiene conocimiento oficial y directo de los nombres de nuestros mejores en la Cruzada de Salvación de España; pero como sea que involuntariamente se puede no tener conocimiento de algún caso particular, y ante la importancia que tiene y debe tener para todos los españoles el rendir perenne recuerdo a nuestros Caídos, no podemos menos de recomendar a los familiares de los mismos que procuran dar cumplimiento a dicha Circular.

PROPAGANDA

Medalla conmemorativa del Alzamiento

El próximo día 1.º de Octubre debe celebrarse en esta ciudad la cuestación a fin de que todos los españoles puedan ostentar la Medalla conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional. Las camaradas de la Sección Femenina cuidarán de esta cuestación.

Para el mejor ordenamiento de todo ello, el camarada Delegado Sindical Local se pondrá en contacto con los empresarios de esta localidad, al objeto de que todos sus operarios puedan lucir sobre sus pechos tan preciada prueba de adhesión a la Cruzada de Salvación de España.

¡Sollerenses! El primero de Octubre no debe quedar ninguno de nosotros sin ostentar la Medalla del Alzamiento Nacional.

En el próximo Boletín de Información, D. M., se ampliarán detalles sobre este particular.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA Sección Agrícola

Habiéndose asignado a esta Central Nacional Sindicalista Local un cupo de superfosfatos, que llegará dentro de unos días a esta ciudad, se hace público que los agricultores interesados en su adqui-

Disposiciones oficiales

Se autoriza de nuevo el descascarado de almendra

La Subcomisión Reguladora de la producción de frutos secos—Almendra—ha publicado la siguiente nota:

«En vista de la situación de los mercados internacionales, y de las peticiones de compra recibidas, esta Delegación ha dispuesto lo siguiente:

1.º—Se levanta la prohibición del descascarado de almendra, dispuesta en la Orden de 8 del actual, debiendo efectuar la entrega de la pepita obtenida en los Almacenes oficiales.

Queda en suspenso el artículo 25 de las Instrucciones de 29 de Agosto último, considerándose prorrogado el plazo para la entrega de la almendra, que se había fijado hasta el 1.º de Enero de 1940.

Palma de Mallorca 21 de Septiembre de 1939—Año de la Victoria.—El Delegado, José Casasnovas Durán.»

Registro Civil

MATRIMONIOS

Día 16.—Lorenzo Seguí Serra, viudo, con Antonia Frontera Marqués, viuda.

Día 16.—Pedro Gual Bestard, con Margarita Frontera Ferrer, solteros.

sición pueden inscribir la cantidad que soliciten antes de las ocho de la noche del próximo miércoles día 27 del corriente, abonándose en el momento de la inscripción el importe del pedido, a razón de 15 ptas. los 100 kgmos. sin envase.

Declaraciones de personal

En cumplimiento de órdenes de la Delegación del Trabajo se dispone que todos los empresarios suscriban una declaración jurada por duplicado de la plantilla de su personal en 18 de Julio de 1936 y en la actualidad.

Antes del día 25 del corriente mes los empresarios de Sóller deben presentar sus declaraciones en la Oficina de Colocación Obrera establecida en el local de esta Central.

Conforme se dispone en la referida Circular de la Delegación del Trabajo, las falsedades u omisiones serán debidamente sancionadas.

Franco, Franco, Franco.

¡Gloria eterna a José Antonio!

¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller Año de la Victoria.—Era Azul—23.9.1939.

Declaración jurada del personal el 18 de Julio de 1936

El Sr. Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casasnovas, por medio de un bando ha trasladado al vecindario el texto de la circular del señor Delegado Provincial del Trabajo acerca de la declaración jurada que se obliga a presentar a los patronos del personal que tenían a su servicio el 18 de Julio de 1936.

Por el interés que encierra la orden citada la transcribimos a continuación:

«Se ordena a todos los empresarios de toda la provincia, excepto los que hayan comenzado sus actividades después del 18 de Julio de 1936:

1.º—Que suscriban una declaración jurada, por duplicado, de la plantilla de su personal el 18 de Julio de 1936 y en la actualidad.

2.º—Deberá contener el número total de asalariados y el parcial del personal de uno y otro sexo de cada profesión, oficio, especialidad y categoría en cada empresa.

3.º—Antes del día 20 del actual los de Mallorca, y del día 25 los de Menorca e Ibiza, la presentarán a esta Delegación los del término municipal de Palma y a la Oficina o Registro Local de Colocación Obrera respectivos los de las demás poblaciones, cuyos encargados las elevarán a esta Delegación.

4.º—Los que su plantilla actual de personal resulte inferior a la del 18 de Julio del citado año, explicarán las causas de ello, que apreciará esta Delegación.

5.º—Las falsedades u omisiones serán castigadas.

6.º—Los Alcaldes darán la máxima publicidad a esta orden y colaborarán con los Delegados Sindicales locales y Jefes de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera al cumplimiento de la misma.»

Declaración obligatoria de las existencias de aceites

El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición en la que se ordena que los tenedores de aceites radicados en Andalucía—Extremadura—Cataluña—Castellón—Aragón—Ciudad Real—Toledo—Albacete—Murcia—Cuenca y Guadalajara presentarán una declaración de existencias al Ayuntamiento de su término municipal dentro de los 10 días siguientes a la publicación de esta orden, expresando en estas declaraciones la existencia en kilos o arrobas, especificando la calidad del aceite dividiéndola en menos de 1'5 grados de acidez y más.

Un Decreto de Agricultura

Se declara que los productos hortícolas son de libre comercio y están exentos de tasas

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado, entre otros, un Decreto declarando libre el comercio y circulación de los productos agrícolas.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—A partir de la publicación del presente decreto se declara libre el comercio de tomates, pimientos, acelgas, berengenas, coles, coliflores, lechugas, espinacas, judías, habas y guisantes de verdeo; melón, sandía, cebolla, batata, moniato, ajo, alcachofas, etc., y en general toda clase de plantas propias del cultivo hortícola dedicado al consumo interior.

Artículo segundo.—Quedan, en consecuencia, anuladas las tasas vigentes para dichos artículos, incluso las de reciente creación, cualquiera que sea la autoridad que las hubiese señalado.

Artículo tercero.—La circulación, por tanto, de los expresados productos, no quedará sujeta a intervención de ninguna clase, en forma de guías, permisos de circulación, declaraciones de venta, certificados de origen, etc.

Artículo cuarto.—Los Municipios no podrán monopolizar la distribución de los mencionados productos hortícolas, ni gravarlos con más arbitrios que el de reconocimiento sanitario, estrictamente por la parte alícuota del coste que represente el servicio.

Artículo quinto.—Los alcaldes serán directamente responsables del cumplimiento de este decreto, sancionándose a aquellos que de un modo u otro tratasen de dificultar la salida de los productos del término municipal respectivo.

Se aconseja imponer restricciones en el consumo del papel

El Presidente del Comité Sindical del Papel y Cartón ha manifestado, en relación con las declaraciones últimamente publicadas en la Prensa sobre el problema del papel, que aunque la industria papelera tiene adquirida materia prima, la situación militar presente pone dificultades en su transporte marítimo a España, dificultades que el Ministro de Industria y Comercio se esfuerza en salvar. Entre tanto, una elemental prudencia aconseja poner restricciones en el consumo del papel, a semejanza de lo que los demás Estados neutrales han dictado en estas fechas.

La ocultación de aceites en cantidad superior al 10 por 100 de lo declarado, se sancionará con el decomiso de la mercancía más una multa que importará de una a cinco veces el valor del aceite ocultado.

Y en lo invisible, besaba yo la mano que me había triturado el corazón.

CAPITULO XIII

En el «Campo»

He ido al cementerio y he saboreado allí un largo rato de amargura. Estaba en mi casa... Estaba entre los muertos...

Y además, estaba sola!

Dios ha dicho: «Vae solit... ¡Ay! del que está sólo!» ¿Por qué los azares de la vida conducen a una joven como yo a huir del mundo y a no considerarse un poco menos desgraciada más que en la libertad de su retiro?

Yo he hecho esta pregunta a los que estaban bajo la tierra.

Mas el telón trágico ha caído entre ellos y nosotros; en vano he aguardado su voz en el interior de mi alma; no he oído respuesta alguna.

¿Dónde están los muertos?

¿Muy lejos?

¿Muy cerca?

¿A dónde iré yo pronto?

¿Cómo no nos volvemos locos cuando nos hacemos estas preguntas?

He leído algunas inscripciones... ¡Cuánta banalidad!

Sin embargo, me he fijado en dos.

La una desesperada, sobre una vieja losa sepulcral cubierta de musgo.

Del exceso de fe en la vida...

Del exceso de esperanza y temor,

gracias rendimos en breve plegaria

a los dioses, que de ello nos libran.

Y a ellos a su vez agradecemos

que ninguna vida eterna sea,

que ninguna muerte renazca jamás,

y que aún el más cansado río

encuentre un día su reposo en el mar.

¡Pensamiento evidentemente falso!... Y esto es lo terrible. ¡Nada muere! El más cansado río no encuentra su reposo en el mar, donde el viento agita el agua..., donde el sol la eleva sin cesar para precipitarla de nuevo sobre la triste tierra, valle de todas las lágrimas.

La otra inscripción era una plegaria.

¡Señor! hacéales dulce de la tierra el abandono; oíd, Señor, mi súplica y dadles en el cielo por los días de llanto y de miseria extrema el reposo apacible de la eterna calma.

Estaba esculpida en una piedra de mármol muy blanco, a la sombra de dos álamos que el viento de abril balanceaba suavemente.

Y he pensado que si la naturaleza da esta impresión de paz, es que se abandona inconscientemente—pero se abandona—a su destino, que es la voluntad divina.

Tal vez debiera yo imitar a la naturaleza. No somos vencidos o quebrantados sino en la medida con que resistimos.

¿Y si no resistiera más?...

Por otra parte, pronto me será preciso tomar una resolución.

Mi alma es como el cielo de una tarde de tempestad, donde las nubes furiosas y rasgadas vagan doquiera en desorden.

Mis pensamientos vagan también en un caos indecible.

Si no reacciono, es inevitable el descenso hacia el desespero absoluto...

¿Entonces?...

¿Esto me conduce a dónde?... y a qué?...

Sería tan espantoso que es imposible que no reaccione.

Por vez primera, hoy he tenido la impresión de que Dios se acerca... me apacigua... me vuelve a tomar por la influencia de esta naturaleza a cuya resurrección asisto desde ha casi un mes.

Tengo la dicha de amarla, a la naturaleza, de una manera profunda.

Ella me habla, me aísla, me sosiega y sirve de calmante.

Ella tiene sobre las obras y las palabras de los hombres la inmensa superioridad de que, sin intermediario, sin pecado, sin pasión, es con toda certeza la obra de Dios.

En la ciudad ¡es tan diferente!

¡Cuántas veces la tranquila sencillez de los campos me ha ayudado a defenderme contra las empresas mundanas y las complicaciones de cerebros en demasía civilizados!

La vida que circula aquí doquiera, me

(Continuará.)

La Fiesta de la barriada de la Alquería del Conde

Constituyó por su animación un brillante éxito para sus organizadores

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, el sábado y domingo últimos tuvo lugar la fiesta popular que los vecinos de la barriada de la Alquería del Conde y calles contiguas dedicaron al Dulce Nombre de María, Patrona de aquella populosa barriada.

Todos los números del programa revisieron inusitada solemnidad, y tanto a los Oficios religiosos que tuvieron lugar por la mañana en la Iglesia de los Padres Fillipenses como a los festejos populares de por la tarde y por la noche asistió una considerable concurrencia, que proporcionó a los actos celebrados la brillantez y animación que alcanzaron.

Sobresalió esta animación principalmente en los actos organizados por la noche del domingo, en que la muchedumbre que llegó a reunirse era tan considerable que se hacía muy difícil el poder transitar.

Frente a la iglesia, la banda municipal dió un concierto, y en la amplia terraza de la casa del Molino hubo un animado baile, amenizado por la orquesta «Imperial Jazz». Uno y otro de estos festejos resultaron muy del agrado de los numerosos asistentes a la fiesta, que demostraron por ello su complacencia.

La Agrupación Folklorica del Puerto se sumó también a esta fiesta y en uno de los intermedios del concierto de la banda cantó, con el ajuste en ella peculiar, diversas canciones e himnos patrióticos que fueron muy celebradas y aplaudidas por la gran muchedumbre de personas que se estacionó para escucharlas.

Las calles en las que tuvieron lugar los festejos mencionados, desde el punto conocido por el *Pontet* hasta la calle de la Bola, fueron adornadas con papelines, mirto y banderas, y profusamente iluminadas, dando a aquella barriada un aspecto alegre y festivo.

La Comisión organizadora de esta fiesta popular, integrada por un nutrido grupo de ex-combatientes de dicha barriada, se ha hecho merecedora a un sincero aplauso por el acierto con que dispuso la celebración de los referidos actos, que vieron coronados por el éxito más completo; aplauso que nos complacemos en tributarles para su satisfacción y estímulo.

El tiempo de la semana

Continúa el tiempo lluvioso

Sólo en dos de los días de la presente semana—el lunes y el jueves—ha dejado de llover en esta comarca. Y aun de ello no estamos muy seguros al afirmarlo porque alguna vez se ha dado el caso de que en este mismo valle ha llovido en unos puntos y en otros no. De todos modos, las variaciones atmosféricas que prematadamente hogaño se iniciaron, conforme ya apuntamos en nuestra crónica anterior, han persistido y se han intensificado aún más, hasta el punto de que el exceso de humedad ha acabado por impedir el laboreo en los huertos de la parte llana, y particularmente de la más baja, o más próxima al mar.

Los chaparrones han caído por las mañanas de un modo especial, así es que en la mayor parte de los días se ha despejado después el firmamento y ya durante toda la tarde ha brillado el sol.

El agua calda, que resulta abundante a causa de la frecuente repetición, ha originado la crecida de las fuentes y en los torrentes mantiene copioso el caudal.

Esto no obstante, la temperatura continúa templada, si bien en los primeros días experimentó ligerísima baja, que sólo se nota, como ya dijimos, después que ha trascurrido el sol la cúspide del Teix.

La Junta General extraordinaria de "El Gas S. A."

Se acuerda transformar el fondo de reserva en capital social

El domingo último por la mañana tuvo lugar la anunciada Junta General extraordinaria que la sociedad «El Gas» había convocado para tratar y resolver diversos asuntos de gran trascendencia para la marcha económica de la misma.

Asistió a dicha reunión crecido número de accionistas, y una vez abierta la sesión se les dió cuenta de la siguiente Memoria, en la que se condensaba el objeto y alcance de la Junta General:

Señores Accionistas:

En fecha 12 de Marzo del corriente año tuvo esta Junta el honor de reunirse para proponer a vuestra consideración la conveniencia de transformar parte del Fondo de reserva en Capital social con el objeto de regularizar la vida de la Compañía y destruir una ficción como la en que hasta la fecha hemos vivido, de que una entidad como la nuestra que tiene tan importantes elementos de producción figure con un Capital escriturado de quinientas mil pesetas, cuando en realidad es de 750.993'59 ptas., pues las ampliaciones que se han hecho con los efectivos del Fondo de reserva no son otra cosa que beneficios que se han dejado de entregar a los Accionistas en perjuicio momentáneo de ellos, que es precisamente lo que ahora tratamos de reparar; como os decíamos en la Memoria que fué leída en la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada en dicho día.

En dicha Junta General fueron aprobadas unánimemente todas las proposiciones presentadas por esta Junta de Gobierno pero condicionada la validez de dichos acuerdos a que por parte del Excmo. señor Ministro de Hacienda no existiese ninguna dificultad en que se llevase a la práctica, ya que regía una Ley restrictiva de los acuerdos de las Sociedades Anónimas.

En fecha 6 de Mayo del corriente año el Ilmo. Sr. Administrador de Rentas públicas de Baleares comunicó a esta Sociedad que el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional del Régimen jurídico de Sociedades anónimas había denegado la autorización para que esta Sociedad pudiese convertir parte de su Fondo de reserva en Capital social fundándose en que la disposición Ministerial de 27 de Enero último prescribía que los acuerdos de ampliación de Capital social deberían tomarse tan sólo en los casos en que el negocio sintiese una necesidad real e inmediata.

En virtud de esta resolución quedó totalmente anulado y sin valor alguno todo lo acordado en la citada Junta General de Accionistas.

Ahora, liberada ya totalmente nuestra querida Patria gracias al genio de nuestro Caudillo y al valor de nuestro glorioso Ejército, nuestro Generalísimo Franco, con clara visión de la realidad ha creído conveniente la vuelta a la normalidad en lo que a los acuerdos de las Sociedades anónimas se refiere, y a este efecto ha promulgado la Ley de 25 de Agosto de 1939 derogando el régimen de previa autorización administrativa, establecido por la Ley de 24 de Noviembre de 1938 para determinados actos de las Sociedades anónimas.

Por consiguiente depende ahora solamente de nosotros el convertir en realidad lo que se acordó en el mes de Marzo, y si consideráis que sigue siendo conveniente a los intereses de nuestra Sociedad, proponemos que toméis los siguientes acuerdos:

1.º.—Transformar en Capital social la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas del Fondo de reserva y en su consecuencia repartir a cada accionista una acción liberada por cada dos que posea, siendo a su cargo todos los gastos de impuestos, timbres y demás que esta emisión ocasione.

2.º.—Emitir dos mil quinientas acciones

de a cien pesetas cada una con la numeración de 5.001 a 7.500 ambos inclusive.

3.º.—Que el artículo 5.º de los Estatutos quede redactado en la siguiente forma: «Artículo 5.º.—El Capital social será de 750.000'00 pesetas, representado por 7.500 acciones de a cien pesetas cada una, sin perjuicio de aumentarlo si conviniese a los intereses de la Sociedad».

Una vez enterados los señores accionistas del contenido de la Memoria preinserta, la Junta General le prestó su aprobación, quedando por tanto aprobadas las tres proposiciones en ella contenidas.

También se acordó dar a los accionistas que tengan un número impar de acciones, un resguardo por media acción de las nuevas, con la condición de que no se pagarán dividendos hasta tanto se conviertan en una acción, por compra a otro accionista de otro resguardo de media acción.

Por último fué nombrada la comisión, compuesta por los siguientes señores, para firmar la escritura de ampliación de capital:

D. Antonio José Colom Casanovas, Presidente.
D. Pedro Antonio Alcover Pons, Vice-Presidente.
D. Guillermo Frontera Magraner, Secretario.
D. Bartolomé Arbona Vicens, Vocal.
D. Jaime Morell Mayol, Vocal.
D. Jaime Rullán Rullán, Vocal y Director Gerente.

Y no habiendo ningún otro asunto a tratar, se dió la reunión por terminada.

La nueva Deuda del Tesoro

Se emitirán Obligaciones por dos mil millones de pesetas, a tres años y al tres por ciento anual

El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley relativa a la emisión de dos mil millones de pesetas en Deuda del Tesoro, a tres años. Dicha deuda producirá un interés del tres por ciento anual, libre del impuesto de utilidades, beneficiándose de los demás privilegios que han solido acompañar a las Deudas del Tesoro.

Las Obligaciones de la nueva Deuda se suscribirán, a la par, contra efectivo, en la central y sucursales del Banco de España el día 29 del corriente mes, exceptuándose del prorrateo las peticiones que no excedan de 5.000 pesetas.

La regularización de las antiguas deudas del Tesoro se acometerá en los primeros días del próximo mes.

Para el cobro del saldo de la almendra

Ultimo plazo para la concesión de duplicados

Hablando transcurrido un largo plazo desde que la Subcomisión reguladora de la producción de frutos «almendra-avellana» hizo efectiva la totalidad de la cuota suplementaria de la cosecha de almendra de Mallorca, Campaña Agrícola 1938-39, a los Agentes corredores, a razón de 1'07 pesetas el kilogramo, ahora se ha publicado un aviso para que los propietarios que no hayan cobrado todavía dicho importe, por extravío del resguardo o por cualquier otro motivo, se sirvan manifestarlo a dicha Corporación antes del día 30 del presente mes, con el fin de que les sea facilitado un duplicado. Pasada dicha fecha quedarán anulados, por tanto, sin derecho al cobro, los vales extraviados cuyos propietarios no hubieran solicitado el duplicado correspondiente.

El horario de invierno en los trenes y tranvías

Empezará el domingo día 1.º de Octubre

La Compañía «Ferrocarril de Sóller» anuncia el horario que para el movimiento de sus trenes y tranvías ha de regir desde 1.º de Octubre próximo hasta el 30 de Abril del año 1940. Es el siguiente:

SECCIÓN PALMA SÓLLER

Salidas Sóller	Salidas Palma
6'45	8
9'15	12
13'25	15
17'15	19'30

Los domingos y días festivos el tren que sale de Palma a las 19'30 lo efectuará a las 20.

Además, los domingos circulará un tren discrecional de Sóller a Palma a las 21'45 y otro de Palma a Sóller a las 23.

SECCIÓN SÓLLER-PUERTO

Salidas Sóller	Salidas Puerto
6	6'20
7	7'30
8	8'30
9	9'30
10	10'30
11	11'30
12	12'30
13	13'30
14	14'30
15	15'30
16	16'30 (*)
17	17'30
18	18'30
19	19'20
20'30	20'55

Servicios extraordinarios

22 22'20

Los sábados, a partir de las 15, habrá servicio doble hasta las 19'20 saliendo por consiguiente, tranvía cada media hora.

Los domingos y días festivos, a partir de las 7 de la mañana hasta las 12'30 y de las 14 hasta las 20'20 habrá servicio también cada media hora, quedando restablecido, desde dicha hora, el servicio ordinario de los días laborables.

También todos los sábados y domingos, a la salida de las funciones de cine o teatro de la noche, habrá servicio de tranvías.

NOTAS: En los servicios extraordinarios de noche regirán para toda clase de viajeros, soldados, marinos y paisanos los siguientes precios:

Hasta el cambio 0'25
Después del cambio y hasta el Puerto 0'40

El 80 por ciento de las vacantes en todas las empresas, para los excombatientes

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado un decreto sobre la colocación de excombatientes. Se reservarán el 80 por ciento de todas las vacantes de todas las empresas cualesquiera que sean sus actividades, producidas con posterioridad al 18 de Julio de 1936, cuyos puestos no estén reservados para los combatientes no licenciados o que estén cubiertos por excombatientes siempre que tengan aptitud para los puestos de que se trate.

El artículo segundo dicta las normas para hacer efectivo lo dispuesto en el anterior. Se consideran como excombatientes los que lucharon con las armas en la mano, los exantivos, aunque no estuvieran en el frente por motivo de su cautiverio víctimas de los rojos y los que hayan perdido hermanos. El personal admitido no podrá ser despedido en el plazo de un año, salvo por causas justificadas. Se establecen sanciones para los que no cumplan esta disposición.

(*) Es el último que enlaza con el ordinario de Sóller para Palma a las 17'15.

CRONICA LOCAL

Las fiestas Patronales de Buñola

Como todos los años, asiste una gran concurrencia de esta ciudad

Mañana, último día de las fiestas, habrá tren extraordinario por la noche

El jueves de esta semana celebró el vecino pueblo de Buñola sus tradicionales fiestas en honor de su Santo Patrón, San Mateo.

Sea por lo extenso y notable del programa de festejos confeccionado, sea porque según costumbre suele ser siempre muy numerosa la concurrencia, lo cierto es que este año estuvieron dichas fiestas muy concurridas y los actos celebrados resultaron todos muy brillantes.

Por lo que a esta ciudad se refiere, contribuyó a esta mayor animación el servicio extraordinario de trenes que la Compañía del Ferrocarril estableció para mayor comodidad del público, lo que dió lugar a que muchos de nuestros paisanos se trasladaran a Buñola a presenciar algunos de los festejos organizados y pasar unas horas de grata distracción.

El tiempo, por lo general lluvioso y variable durante toda la semana, ese día fué espléndido, por lo que vino a aumentar el esplendor de las fiestas.

Mañana, domingo, último día de las fiestas de San Mateo en Buñola, en las que además del concierto musical por la Banda del Regimiento de Palma se ha de celebrar la gran manifestación folklórica y el disparo de vistosos fuegos artificiales, la Compañía del Ferrocarril de Sóller ha dispuesto un tren especial de ida y vuelta, por la noche, que saldrá de Sóller a las veinte y de Buñola a las dos.

Un pronóstico halagüeño

A 1'25 el kilo de arroz

Leemos que la orden del Ministerio de Agricultura, fijando el precio del kilo de arroz en 1'25 pesetas, ha causado una magnífica impresión en los consumidores y productores de toda España.

La cosecha de arroz se dice es tan abundante, que es muy posible cubra todas las necesidades del consumo y aún podrá ser exportado.

Un bando sobre la Aportación Personal

Se recuerda el vencimiento del plazo para entregar las declaraciones

El señor Alcalde de esta ciudad, don Jaime Casasnovas Pastor, el martes de esta semana publicó el siguiente bando, que por el interés que su conocimiento encierra para todos los sollerenses nos complacemos en transcribir íntegramente a continuación:

Habiéndose señalado por la Superintendencia hasta el día 30 del corriente el tiempo hábil para la presentación de las declaraciones juradas y personales a efectos de la prestación personal a favor del Estado, se previene por medio del presente bando a todos aquellos varones comprendidos entre los 18 y los 50 años que no hubieren presentado su declaración correspondiente que vienen rigurosamente obligados a presentarla en las oficinas municipales antes del indicado día 30, ya que pasado el mismo incurrirán en las severas responsabilidades y sanciones que la legislación vigente en la materia determina, cuya responsabilidad alcanza igualmente a todos aquellos empresarios que no presentaren antes del indicado día la declaración de los obreros de su empresa que, por su edad, se hallan sujetos a la prestación personal a favor del Estado.

Las mujeres no pueden comprar tabaco

Orden de la Delegación Provincial de abastecimientos

Tampoco podrá venderse a los menores

Queda prohibida la venta de tabaco a los menores y a las mujeres, haciendo responsables del cumplimiento de esta orden a los estancieros.

Solamente servirán el tabaco preciso para un día a sus clientes habituales.

Los viajeros deberán salirse en los estancos más próximos a su hospedaje y acreditando su condición de tales.

Los estancieros vienen obligados a denunciar a esta Delegación inmediatamente y por medio de los guardias más cercanos a aquellas personas que profirieran insultos motivados por el cumplimiento de esta orden.

Palma de Mallorca 8 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Ramón Márquez.

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

Edicto de cobranza en su período voluntario

Don Guillermo Cerdá Campomar, Recaudador de los Impuestos Municipales de dicho Ayuntamiento:

Hago saber: Que los deudores que no hayan satisfechos sus respectivos descubiertos para con el Ayuntamiento de los impuestos correspondientes a los conceptos de Obras, Pavimentaciones, etc., etcétera pertenecientes a los años de 1938 ambos inclusive, podrán hacerlo sin recargo alguno dentro los días 25 del Septiembre al 5 de Octubre del corriente año de 1939, cuya cobranza tendrá lugar en la Oficina de Arbitrios situada en los bajos de la Casa Consistorial durante las horas de 8 a 12 los días hábiles comprendidos entre dichos 25 de Septiembre y 5 de Octubre.

Así mismo hago saber: Que con arreglo a lo prevenido en el art.º 67 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, los que dejaren transcurrir dicho día 5 de Octubre de 1939 en satisfacer sus recibos, incurrirán sin apremio sin más notificación ni requerimiento, pero si los satisfacen, dentro los días hábiles comprendidos entre el 10 al 21 del repetido mes de Octubre de 1939 solo tendrán que abonar un 10 % de recargo, que automáticamente se elevará al 20 % el día 22 siguiente.

En Sóller a 23 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Recaudador, G. Cerdá.

Rotulación de los caminos vecinales

En cumplimiento del acuerdo municipal tomado al efecto, durante esta semana han sido colocados en las entradas de los caminos vecinales unos rótulos indicadores del nombre de los citados caminos.

La recaudación por Plato Unico

Ha publicado el «Boletín Oficial» de esta provincia las cantidades recaudadas en todos los Municipios de esta Isla durante el pasado mes de Agosto, por Plato Unico, las cuales suman en total 135.228'41 pesetas.

A esta cantidad han contribuido: Sóller con la de 6.806 ptas.; Fornalutx, con la de 321'40; Deyá, con la de 209'20; Valldemosa, con la de 992'80, y Buñola con la de 892'70 ptas.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Después de breve estancia en Nîmes, ha regresado a esta ciudad la señora D.ª Esperanza Arbona Vda. de Mari.

A últimos de la anterior semana llegaron, procedentes de Solesmes, los esposos D. Juan Enseñat Ballester y D.ª Antonia Seguí Estades, con su hija Srta. Antonia y su sobrina Srta. María Oliver Seguí.

De Belfort, vinieron, el domingo D.ª María Frontera de Perelló y sus hijitos Martina y Miguel. En su compañía vinieron también sus hermanos, Srtos. Margarita, Ramón y Pepito Frontera Rullán.

Con el fin de pasar en esta su ciudad natal una temporada de descanso llegaron, el miércoles, el comerciante establecido en Mulhouse D. Bartolomé Vaquer, su esposa, D.ª María Bajosa, y sus hijas Srtas. María y Francisca.

De Bruxelles vino el lunes D.ª Rosa Vicens Vda. de Bernat. Con ella llegaron sus hijos los esposos D. Juan Vicens y D.ª María Bernat, e hijo Toñito, procedentes éstos de París.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el comerciante D. Jaime Oliver Mayol, que vino esta semana de Belfort con sus hijos D. Jaime, D.ª Apolonia—esposa de D. Juan Mayol—e hijitos de ésta, Vicente, Juan y Rosita; D.ª Flora—esposa de D. José Borrás—e hijitas Marieta y Catalina, y su hija política D.ª María Magdalena Lladó de Oliver con su hija Catalina.

Se encuentran también en esta ciudad los esposos D. Joaquín Borrás Mayol y D.ª Magdalena Coll Joy, quienes llegaron el miércoles, procedentes de Mulhouse.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Para Nancy, donde radica su importante negocio, salió nuestro amigo el comerciante D. Sebastián Oliver.

Ha regresado a Perpignan, después de breve estancia en esta ciudad, nuestro amigo el comerciante D. Juan Bernat Rullán.

En avión emprendió ayer viaje de regreso a Stuttgart, con el fin de reunirse con sus familiares residentes en dicha población alemana, la Srta. Margarita Vicens Mayol.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

PRIMERA COMUNIÓN

El domingo próximo pasado y en la Parroquia de Nuestra Señora de la Victoria (Huerta) recibieron por primera vez el Pan de los ángeles los tres hermanitos, recién llegados de Troyes (Francia), María, Juan y Miguel Mayol Fontanet, hijos de nuestro amigo D. Antonio residente en aquella ciudad.

Celebró la misa de Comulión el encargado de dicha parroquia, Rdo. D. Miguel Rosselló.

El altar estaba profusamente iluminado y adornado con rica variedad de flores.

Antes de la comunión dirigió el Sr. Rosselló a los nuevos comulgantes fervorosa plática, y durante aquella cantaron los fieles todos el Himno Eucarístico. Acompañó a sus hijos, recibiendo igualmente la sagrada comunión con ellos, la señora Fontanet.

Después de la religiosa ceremonia fueron obsequiados en casa de ésta los familiares y amigos con succulento y exquisito desayuno.

Por la tarde, con motivo de celebrarse en la antedicha parroquia la Hora Santa, se consagraron los nuevos comulgantes al Sagrado Corazón, recitando en voz alta

el acto de consagración, a cuyo acto se asoció su prima Toñita Casasnovas Fontanet, que había hecho su primera comunión en la Parroquia de San Bartolomé días antes, acto que resultó muy solemne y edificante.

Reciban todos, y en especial nuestro amigo D. Antonio (ausente), nuestra más cordial felicitación.

RESTABLECIDO

Se ha restablecido de la delicada enfermedad que le ha retenido en cama algunas semanas, el Depositario de la sociedad «Defensora Sollerense», D. Antonio Calafell Castañer.

Le felicitamos por ello y celebramos poder dar esta noticia.

NECROLÓGICA

D.ª Catalina Llull y Joy

El día 6 del próximo pasado mes falleció en esta ciudad, después de sufrir resignadamente larga y penosa enfermedad, la conocida anciana D.ª Catalina Llull y Joy, viuda de D. Lorenzo Marqués, popular músico que dirigió durante algunos años una de las Bandas de esta localidad. La desaparición de este mundo de la infortunada Sra. Llull fué aquí, entre sus numerosas relaciones, muy sentida.

Sin pérdida de momento comunicaron los allegados de la finada residentes en esta ciudad la fatal noticia a su hijo, hijas, yernos y nietos, establecidos todos comercialmente en distintas poblaciones de Francia; pero el retraso con que han llegado las cartas en las que expresaban éstos su deseo de que se participara a sus amistades el luctuoso acontecimiento, con la súplica de que en sus oraciones tuvieran presente al alma de la extinta, ha hecho que se demorara hasta hoy la publicación de la esquela que en lugar preferente del presente número insertamos.

Contaba la Sra. Llull la edad de sesenta y cinco años, la mayor parte de los cuales pasó en el hogar doméstico, ocupada en los quehaceres propios de su estado y en el cuidado del esposo, mientras lo tuvo, y en el de sus hijos todo el tiempo que residieron en su compañía. Para su entrada en la eternidad fué confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

En la noche del día de la defunción se rezó el Rosario en la casa mortuoria, y después de desfilar por ante los familiares residentes en esta población los vecinos que hicieron acto de presencia al acto, se verificó la conducción del cadáver al cementerio, tomando parte en el entierro buen número de éstos.

Descanse en paz el alma de la bondadosa anciana, y reciban todos los que lloran la irreparable pérdida del ser querido, ausentes y presentes, consuelo para su dolor y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Aserradora ELIAS

• leña para estufa y cocinas •

Agencia de compra-venta y administración de fincas

Cobro de alquileres, pago de contribuciones y toda clase de gestiones administrativas :: :: ::

JOSE BIBILONI
Agente matriculado

SOLLER

Servienta de edad

de 40 a 50 años, se desea para servir a matrimonio de edad.

Para informes, en esta Administración, anuncio n.º 128.

J. Caldentey Carrió

Médico de Asistencia Pública Domiciliaria
de Sóller, por oposición

Tiene el honor de participar al distinguido público sollerense,
que ha abierto su consulta de *Enfermedades de la Infancia y*
:: :: :: :: :: *Medicina General, de 9 a 11.* :: :: :: :: ::

J. A. PRIMO DE RIVERA, 41

De Teatros

FANTASIO

Fué reestrenada en las funciones del sábado y domingo la bella producción musical *Una noche de amor*, film de tipo romántico en el que la belleza y la voz de contralto magnífica de Grace Moore juegan un papel decisivo. La secunda con sobriedad y distinción el famoso actor italiano Tullio Carminati.

De complemento se proyectó el film documental *La flota celeste*, película de aviación con una leve trama que es una bella exaltación del amor y de la libertad.

Por fin nos cabe asistir a la «Inauguración de una nueva temporada cinematográfica», como feliz indicio de que la vida nacional va alcanzando paulatina y perceptiblemente la normalidad.

Las grandes capitales, al entrar en el otoño, nos ofrecen los espectaculares principios de temporada, en el que teatros y cines presentan sus mejores producciones, lanzadas entre el fragor de una vasta propaganda. En una esfera más modesta, nuestra ciudad va a asistir también en el presente año a la reanudación de estas ruidosas manifestaciones artísticas, en las que las Empresas tratan de condensar la calidad de lo que será la temporada que se inicia.

Entre las dificultades que la falta de comunicaciones frecuentes aún supone, la Empresa del «Fantasio» ha preparado también su programa inaugural, que, por el prestigio de la marca que patrocina estas funciones y por el renombre que lleva el film anunciado, promete resultar una verdadera y exquisita selección.

Como base del programa figurará la formidable producción «Metro-Goldwyn Mayer» *Furia*, el primer film realizado por Fritz Lang en los estudios de aquella gran casa americana.

El título de *Furia* es lo que podríamos llamar símbolo de la película, compendio de su argumento... *Furia*, la furia del pueblo sin ley, que todo lo arrastra y todo lo arrolla; la furia de las masas, que tanto empuja y tanto sobrecoge.

Un argumento tan intenso y dinámico había de hallar un intérprete adecuado, y ninguno más ajustado al carácter del protagonista de esta película que Spencer Tracy, cuya personalidad vigorosa y acusada ha de lograr, en *Furia*, su máxima exaltación. Con él comparte los laureles del éxito Silvia Sidney, la dulce muñeca de los ojos de almendra y la sonrisa suave.

Completarán este programa diversos films cortos: una revista de viajes, una comedia musical, una cómica, unos dibujos en colores, todo ello seleccionado para dar a las funciones de estos días el tono y el nivel de lo que será la nueva temporada

cinematográfica que bajo tan favorables auspicios parece principal.

KURSAAL

Formaba el programa presentado en este salón el domingo último la reposición de las cintas «Paramount» *Cocktail musical*, comedia arrevistada, con abundantes cuadros musicales; algunos de ellos bastante originales y logrados, cuyo principal valor es la actuación del simpático Bing Crosby; y *El retador*, comedia deportiva, realista y de un fino humorismo, interpretada por George Bancroft, con Winne Gibson, C. Starret y James Gleason.

Mañana se estrenará en el «Kursaal» el singular film «Paramount» dialogado en español *Nobleza obliga*, sátira formidable, la más mordaz e inspirada que jamás hayan hecho los americanos de sí mismos. Una película de gracia inigualada, en la que Charles Langton, el más distinguido de los intérpretes contemporáneos del soberbio monarca inglés Enrique VIII, se ha despojado de su real continente para convertirse en un típico mayordomo inglés.

La transición del papel del arrogante Enrique VIII al de un humilde sirviente es verdaderamente notable, pero Charles Laughton se aviene al cambio sin ninguna dificultad. Ambos papeles parecen haber sido creados expresamente para él, lo cual prueba la flexibilidad artística de este genial actor.

Nobleza obliga se distingue por ser la primera película cómica que el actor ha hecho hasta la fecha, exceptuando la breve escena en *Si yo tuviera un millón*, cuyo éxito de crítica y público fué sensacional. Los papeles interpretados por el distinguido actor inglés hasta la fecha han sido de carácter dramático, tales como *El signo de la cruz*, *La isla de las Almas Perdidas*, *Las Virgenes de Wimpole Street*, etc.

Charles Laughton recibió con verdadera satisfacción esta oportunidad para interpretar un papel cómico. El modesto Ruggles, con sus aventuras en una de las poblaciones del oeste americano, es un tipo simpático, cuya interpretación añadirá nuevos y muy merecidos laureles a la fama del celebrado actor.

El reparto de esta comedia sin igual incluye a buen número de las figuras cómicas más populares de Hollywood, entre ellas a Zasu Pitts, Mary Boland, Charlie Ruggles, Roland Young, Lelia Hyams, Mande Eburne y Lucien Littlefield. El director es Leo Mc. Carey.

El argumento de la novela, que ha gozado de gran popularidad en los Estados Unidos, muestra el conflicto entre el inglés convencional y el americano toscos y pretencioso de un pueblo escondido en los vastos espacios del Oeste.

En vez de modernizar el ambiente, la Paramount ha conservado el de la novela, a principios de este siglo, con felices resultados.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :: Persianas catalanas :: Restauraciones de todas clases :: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DE JOSE ANTONIO, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 30 de Agosto de 1939—A. de la V.

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José Bauzá Pizá, y a la misma asistieron los señores Casasnovas (D. Miguel), Miquel, Castañer (D. Antonio), Castañer (D. Francisco) y Morell.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer el importe de varias cuentas presentadas por D. Ramón Rullán Frau, D. Juan Frontera, D. Lorenzo Riera, D. Miguel Mora, «Auto Exposición Ferrer», D. Francisco Bonnin, «El Gas, S. A.», D. Pedro J. Suau, D. Gabriel Alcover, don Pedro Magraner, D. Onofre Castañer, don Juan Pascual, D. Jaime Marqués y D. Antonio Beltrán.

Se acordó también satisfacer a los empleados temporeros del Ayuntamiento el importe de sus respectivos jornales invertidos durante el presente mes, así como al Inspector municipal interino de Sanidad Veterinaria el importe de su gratificación correspondiente al mes actual.

Permisos para obras

Se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los siguientes vecinos: D. Juan Colom Alcover, como encargado de D. Juan Canals Pastor y de D.^a Catalina Frontera; D. Guillermo Morell March, como mandatario de D. Lucas García; D. Antonio Martorell Pons, en representación de D. Vicente Bauzá; don Guillermo Xumet Pons, como encargado de D.^a Magdalena Mayol Coll y de doña María Castañer Arbona; D. Pedro A. Ferrá Castañer, como mandatario de doña Doreen Topuz y de D. Baltasar Calafell, y D. Juan Casasnovas Casasnovas, como encargado de D. Antonio Frau Puig.

A informe del Capataz de obras

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras una ins-

Completa el programa otra producción «Paramount» titulada *El derecho a la felicidad*, agradable comedia basada en una antigua costumbre de los habitantes de América en 1776, en cuya época se desarrolla el argumento de la obra.

Forman el conjunto de sus intérpretes artistas de tanta estima como Francis Lederer, Joan Bennet, Charlie Ruggles y Mary Roland.

tancia promovida por D. Juan Arbona Canals mediante la que solicita se le exceptúe del pago de unos arbitrios municipales.

Permiso a un empleado

Se acordó conceder tres semanas de permiso a D. Vicente Saborit Mingullón, Conserje del Ayuntamiento, para asuntos particulares.

A informe de la Comisión de Hacienda

Se resolvió pasar a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación remitida por el Delegado Local de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad, solicitando una subvención anual para la misma.

Adquisición de unos relojes automáticos

Se acordó adquirir dos relojes automáticos para el control del servicio de los serenos y para la vigilancia del alumbrado público.

Sobre cumplimiento de un compromiso

Se acordó hacer presente al Sr. Llorens que respecto del Ayuntamiento cumple el compromiso contraído en cuanto a la sepultura de su propiedad en el Cementerio.

En evitación del contrabando o defraudación de arbitrios

Se acordó que los encargados de la vigilancia de arbitrios del Ayuntamiento en las carreteras fiscalicen la entrada de autos particulares y de turismo en evitación de posible contrabando o defraudación de arbitrios municipales.

Se deja en suspenso el cese de unos empleados

Se acordó dejar de momento en suspenso el cese de los empleados temporeros señores Bauzá y Aguiló, teniendo en cuenta los distintos servicios que pesan ahora sobre el Ayuntamiento.

Sobre la distribución de arroz

Se acordó que en la próxima sesión se dé cuenta al Ayuntamiento de la distribución del contingente de arroz últimamente recibido.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Los ABC
De Madrid

Lo hallará en LIBRERIA MARQUES

EXPORTINES

para Prensas hidráulicas, Vigas de molinos Aceiteros y elaboración de Vinos

JUAN FRANCISCO TORÁ RUIZ y C.^a — MURCIA

EXCLUSIVA para Baleares: Droguería y Ferretería «La Mallorquina»

Hijo de Juan Forteza — Bauzá, 12 - SOLLER

VEA MUESTRAS Y PRECIOS DE FÁBRICA

Vida Religiosa

La Tercera Dominica del Santísimo

Se celebró ésta el próximo pasado domingo en la forma acostumbrada y a intención de la familia Magraner, de la calle de San Jaime.

Los cultos en este día empezaron con la continuación de la Novena votiva dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cuyo ejercicio se practicó durante la misa segunda, a las seis y media.

A las diez se cantó Tercia y, después de verificada la exposición del Santísimo Sacramento, la Misa mayor, en que oficiaron—en el altar frontero lateral del abside dedicado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa—los Rdos. don Bernardo Pujol, vicario, D. Antonio Rullan y D. Nicolás Frau, de celebrante y ministros, respectivamente. Predicó antes del Ofertorio el Rdo. D. José Morey, vicario, quien explicó y comentó el Evangelio del día: el milagro de la curación del hidrópico.

Después del Oficio se efectuó la procesión eucarística por el ámbito del templo y luego la reserva de su Divina Majestad.

Durante la misa de las doce explicó y comentó el Evangelio propio de esta dominica el vicario D. Bernardo Pujol.

Por la tarde, a las cuatro, cantó la Comunidad Vísperas y Completas, y al anocheecer, después del rezo del Rosario, se dió principio a los Santos Ejercicios para las asociadas Hijas de la Purísima, preparatorios de la fiesta conmemorativa de la instalación en esta Parroquia de la referida archicofradía. Los dirige el reverendo P. Bartolomé Bordoy, Teatino, y han continuado durante todos los días de la presente semana, con pláticas a las seis y a las diez y media de la mañana y a las ocho de la noche.

La oración de Cuarenta-Horas

La esplendorosa fiesta que dedica la Asociación de Hijas de María anualmente a su excelsa Madre en el aniversario de su institución canónica—hogaño el 81.º—se celebrará mañana, preparada con una semana de Ejercicios Espirituales, como queda dicho, y solemnizada con brillante oración de Cuarenta-Horas, habiendo empezado ya ayer y continuado hoy la parte eucarística de la mencionada festividad.

En ambos días se ha verificado la exposición del Santísimo a las seis y media de la mañana, y a las nueve se cantaron Horas menores y la Misa mayor, celebrándose ésta en el altar de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde tuvieron lugar los actos corales ayer, y serán hoy los mismos, empezando a las cuatro, y por la noche se rezó y se rezará el Rosario a las siete y tres cuartos, practicándose luego un devoto ejercicio y continuando su predicación el mencionado orador sagrado, Rdo. P. Bordoy.

Mañana, último día y el principal del triduo de Cuarenta-Horas, serán aún más lucidas que en los anteriores las funciones religiosas constitutivas de esta solemnidad. Las reseñaremos, Dios mediante, en nuestra próxima edición.

FRUTOS Y PRIMERIZOS DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL COMISION IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9.59 Noche 17.88

Dirección telegráfica RENART-PERPIÑAN

La próxima temporada cinematográfica

El material en español que se prepara

(Continuación)

- 20 Th. CENTURY-FOX
- La pequeña vieta, con Shirley Temple y Guy Kibee.
- La pobre niña rica, con Shirley Temple y Alice Faye.
- Charlie Chan en el Circo, con Warner Oland y Keye Luke.
- Charlie Chan en la ópera, con Warner Oland y Boris Karloff.
- Bajo dos banderas, con Claudette Colbert y Ronald Colman.
- Esposa anónima, con Loreta Young y Robert Taylor.
- Aula de señoritas, con Simone Simon y Herbert Marshall.
- Cinco cunitas, con Jean Hersholt y las cinco hermanas Dionne.
- Pecados de hombres, con Jean Hersholt y Don Ameche.
- Honrarás a tu madre, con James Dunn y Sally Eilers.
- El rey del Bataclán, con Warner Baxter y Alice Faye.

- BALET Y BLAY
- El divino impaciente, según la famosa obra de José M.ª Pemán.
- Hector Fieramosca, con Elisa Cegani y Gino Cervi.
- Los dos sargentos, con Gino Cervi y Evi Matagliari.
- Eranse 7 hermanas, con Nino Besozzi y Paola Barbara.
- El rey del dinero, con Angelo Musco.
- Niña, no seas estúpida, con Assia Noris y Nino Bezzosi.

CULTOS SAGRADOS

- En la iglesia de las MM. Escolapias.— Mañana, domingo, día 24: A las siete y media, Misa conventual.
- Lunes, día 25: A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado al Divino Niño Jesús de Praga.

- Pero no es una cosa seria, con Elisa Cegani y Umberto Melnati.
- El último espionaje, con Olivieri y Scelzo.
- Lucha en la sombra, dirección de Domenico Gambino.
- Solo para hombres, con Paola Bárbara y el tenor Carlo Buti.
- Travesta negra, con Primo Carnera y Mino Doro.
- Estrella del mar, con Galliano Massini y Luisa Ferida.
- Los hombres no son ingratos, con Gino Cervi y María Jacobini.
- El primer Lohengrin, con Victorio de Sica y Almirante Tofeno.
- Amor y ultramarinos, con Dina Galli y Armando Falconi.
- Vieja guardia, con G. Giachetti y Mino Doro.

EXCLUSIVAS HUET

- Los dos pilettes,
- Las dos niñas de París,

Selección de material extranjero

- UFA
- La novena sinfonia, con Lil Dagover y Willy Birgel.
- Mamá se casa, con Lil Dagover, Sabine Peters, y Geraldine Katt.
- Rosas negras, con Lilian Harvey y Willy Fritch.
- Vals real, con Willy Forst, Carola Honn y Paul Horbiger.
- Anatol, la ciudad trágica, con Gustaw Froelich y Lida Baarova.
- La golondrina cautiva, con Zara Leander y Willy Birgel.
- Bocaccio, con Willy Fritsch y Heli Finkenzeller.
- Gasparone, con Marika Rokk y Joannes Heester.
- La vuelta al hogar, con Zara Leander y Heinrich George.

- Savoy Hotel, n.º 217, con Kathe Dorsch y Hans Albers.
- Bajo palabra de honor, con 40 artistas de la pantalla.
- Melodía rota, con Brigitte Horney y Willy Birgel.
- La muchacha de anoche, con Gusti Huber Willy Fritch.
- Camaradas en el mar, con Carola Honn y Teodor Loos.

CIFESA

- Cuando me siento feliz, con Marta Eggerth.
- Noche de estreno, con Zara Leander.
- Las cuatro revoltosas, con Kathe Von Nagy.

PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA

- Vida de la Boheme, con Martha Eggerth y Jan Kiepura.
- Alondra, con Martha Eggert y Hans Sohnker.
- El escuadrón blanco, con Fosco Giachetti y Fulvia Lanzi.

PANTALUX.

Crónica Deportiva

Futbol

Mañana C. D. Imperial y Navarra F. C.

Ya estamos terminando el verano y con él las tardes calurosas; de ello se han dado cuenta los futbolistas sollerenses y ya los tenemos otra vez organizando partidos, ahora, amistosos pero que nos darán por resultado un campeonato más reñido que el de la temporada pasada, que si bien fué muy interesante ante más lo hubiera podido ser de haber estado mejor entrenados los equipos que en él compitieron.

Mañana, en el Campo d' En Mayol, a las 4 de la tarde, inaugurarán la temporada futbolística 1939-40, el Navarra F. C. y el C. D. Imperial, campeón y subcampeón del último torneo.

Sobre la mayor o menor potencia de dichos equipos no se puede decir nada, puesto que sus filas han experimentado serios cambios, resultado de la «pesca» a que se han dedicado sus respectivos capitanes y además que desde hace varias semanas vienen entrenándose para mañana despejar la incógnita que nos dejó la final pasada.

Todo angura un buen partido, al cual no debe dejar de asistir todo un buen aficionado. De modo que ya lo sabéis, mañana todos al campo de futbol dispuestos a splandir o a silbar, si para ello hay razón, pero no a asaltar al campo, porque esto está prohibido.

X.

COMPRA-VENTA

Y

ADMON. DE FINCAS PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86 TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

Frutos frescos, secos y primicias

Bartolomé Mayol

Comisión Tránsito

27, Cours Julien, 27

MARSELLA

Especialidad en Bananas de Canarias y la Guinea Francesa, Dátiles, Higos, Cacahuets, etc.

Servicio rápido por veleros a motor, para la importación de Naranjas y Mandarinas

Telegramas: BAMAYOL Marsella

Teléfono: Meilhan, 21.78

Frutos al por mayor

PLATANOS - NARANJAS - LIMONES - UVAS

VENTA DE NARANJAS, MANDARINAS Y LIMONES
POR VAGONES COMPLETOS

OLIVER & CARBONELL

S. A. R. L. 200.000 Fr.

COMISIONISTAS

11, Rue Mercière, LYON

Agencia en Sicilia

Teléfono: Franklin 49 - 37.

Dirección telegráfica: OLICAR-LYON

Cheques Postales LYON 514-18

R. C. LYON B 6850

Tesoro de la Juventud

Cada tomo constituye por sí mismo una obra completa, y dada su carácter ameno e instructivo se recomienda como uno de los mejores libros para los niños.

Precio 20 pesetas tomo

•••••

Biblioteca de Industrias Simplificadas

Tomos de 15 X 22 centímetros de unas 300 páginas de texto cada uno, ilustrados con interesantes grabados, pulcramente impresos y ricamente encuadrados, con estampaciones en colores.

Precio 15 y 25 ptas. tomo

Se venden en la Librería MARQUES

Telegramas: A B E D E-Marsella

Teléfono C. 15 0 4

FRUTOS FRESCOS, SECOS y PRIMICIAS

NARANJAS-BANANAS

EXPORTACION · COMISION · CONSIGNACION

B. Arbona y sus hijos

MIGUEL ARBONA HIJO

SUCESOR

92-104, Cours Julien · MARSELLA

IMPORTACION EXPORTACION

CASA RECOMENDADA

para la venta al por mayor de castañas, nueces Marbó con cáscara fresca y seca

EXPEDICION INMEDIATA

Pedro Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oes.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bases, Pyr.) Teléfono 185

Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 83
IRON - Apartado 26	> 302	SAGUNTO - Mártires Bechl 7	> 89
BARCELONA-Plaza Berenguer, 1	> 24313	DOLORES - Belluga, 2	> 7
REUS - Riuoms 7	>	ALMERIA - Juan Lirola, 13	> 112-X
VILLARREAL - Estación 20	> 78	ALGUAZAS - Plaza República (Murcia)	

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.

BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT
Teléfono: 26 - 42 - 48

Especialidad en el Ramo de Frutas

FRUTOS y PRIMICIAS

Especialidad: Naranjas, mandarinas, patatas primerizas
dátiles (muscades)

PEDRO BISCAFE

151, Rue Sadi-Carnot - ARGEL

IMPORTACION — EXPORTACION — COMISION

Telegramas: BISCAFÉ ARGEL · ZERALDA · BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

AIN-TAYA (Avenue de la Gare)



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio Esmerado :: Baños ::

Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación.

CASA DE EXPEDICIONES FUNDADA EN 1892

Especialidad en ciruelas de Lorraine, salsifis
y legumbres del país.

C. Homar Hijo

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Dirección telegráfica: HOMAR LUNEVILLE

Teléfono 202